



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA INMUJERES/SE/309/2013

México D.F., a 10 de junio de 2013

MAESTRO
DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO
DIRECTOR ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
P R E S E N T E

Por este medio y en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de igualdad de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle adjuntas las acciones correctivas que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas y mejorar los resultados.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmuieres.

Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.

Lic. Rosa María Rodríguez Moreno, Asesora del Inmujeres.

Mtra. Dolores Sánchez Soler, Directora Adjunta de Posgrados y becas de CONACYT.

Mtra. Dolores Manjarrez Álvarez, Directora de Vinculación de CONACYT.

Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

| | F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | | |
|----------------------|---|--------------------|--|
| Presupuesto Anexo 12 | Original: 60 mdp | Modificado: 60 mdp | |

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 920 Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para fortalecer su desarrollo profesional y 921 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.

Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, su formación y facilitar su inserción en el mercado laboral.

Acciones para promover, difundir y fomentar en mexicanas de origen indígena su ingreso a los estudios de posgrado, fortalecer su formación académica, favorecer su ingreso al mercado laboral e impulsar la reinserción en sus comunidades de origen (apoyos complementarios y beca mensual).

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

El 6 de febrero del presente se publicó la Convocatoria Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2013 en el Portal del CONACYT, con fecha límite para recibir solicitudes el 22 de marzo (enero-marzo).

Se recibieron 3,128 solicitudes. Comparadas con el año anterior (1,451), significan un crecimiento en la demanda de más del 100%. Se realiza el proceso de recepción, evaluación y selección de solicitudes (enero-marzo).

El 4 de abril del presente se publicó la convocatoria Apoyos Complementarios Para Mujeres Indígenas Becarias CONACYT 2013 en el Portal del CONACYT, con fecha límite para recibir solicitudes el 24 de mayo (enero-marzo).

En materia de Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras, se reporta la siguiente información (enero-marzo):

- Se otorgaron 249 apoyos (2010), 155 (2011) y 344 (2012).
- 154 becarias presentaron sus informes finales con la conclusión favorable de sus estudios (2011, 2012 y 2013).
- La vigencia de todos los apoyos otorgados concluye en abril de 2013 y septiembre de 2015.
- 95 becarias vigentes que finalizan sus estudios entre abril y septiembre de 2013.
- 116 becarias vigentes que finalizan sus estudios entre abril de 2013 y diciembre de 2014.
- 322 becarias vigentes que finalizan sus estudios entre abril de 2012 y septiembre de 2015.

72/~

Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al primer trimestre de 2013)

| Programa presupuestario | F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | |
|-------------------------|---|--------------------|
| Presupuesto Anexo 12 | Original: 60 mdp | Modificado: 60 mdp |

Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación).

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 920 Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para fortalecer su desarrollo profesional y 921 Becas de estudio de posgrado para mujeres indígenas.

Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, su formación y facilitar su inserción en el mercado laboral.

Acciones para promover, difundir y fomentar en mexicanas de origen indígena su ingreso a los estudios de posgrado, fortalecer su formación académica, favorecer su ingreso al mercado laboral e impulsar la reinserción en sus comunidades de origen (apoyos complementarios y beca mensual).

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

En materia de Aplicación de los Protocolos de Prevención, Atención y Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, tratamiento a agresores de mujeres, contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia en 16 Entidades Federativas, se reporta la siguiente información:

• Congreso Internacional Mejores Prácticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, abordando las siguientes temáticas: justicia especializada, agresores, femicidio, estrés laboral, violencia (enero-marzo).

| SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA | | | |
|--|---|------------------------------------|--|
| Trimestre de origen | Descripción | Estado (pendiente / solventada) | |
| I | Se solicita incorporar en el Segundo Informe Trimestral la estrategia que se implementará en materia de aplicación de los Protocolos de Prevención, Atención y Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, así como incluir información desagregada por sexo del personal asistente al Congreso Internacional Mejores Prácticas para Erradicar la Violencia contra las Mujeres. | Pendiente | |

